

LA OPOSICION

Órgano de una empresa privada, periódico verdaderamente liberal, defensor de los intereses del pueblo y partidario decidido de la candidatura del

Licenciado don José Joaquín Rodríguez.

AÑO I.

REDACTOR,
Florencio Castro.

San José, 6 de octubre de 1889.

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
Miguel A. Salazar.

NÚM. 7.

CALENDARIO.

OCTUBRE DE 1889.

Dom. 6. Nuestra Señora del Rosario, san Bruno, fundador san Emilio, mártir, san Magno obispo, y santa Fe, virgen y mártir.
Lun. 7. San Marcos, papa, san Sergio y compañeros, mártires.
Mar. 8. Santa Reparada, virgen y mártir, el anciano Simeón que recibió en sus brazos al Niño Nuestro Señor, santa Benita, virgen y mártir y santa Pelagia, penitente.
Lun. 8. Llena á las 7 horas y 50 minutos de la noche. Lluvias.
Mier. 9. San Dionisio areopagita, obispo y compañeros mártires.
Juev. 10. San Francisco de Borja, confesor y san Paulino, obispo.
Vier. 11. San Luis Beltrán, san Fermín, san Nicasio, obispo y santa Plácida, virgen.

LA OPOSICION

No admite suscripciones ni avisos. Número suelto 10 centavos.

Ojeada á la Exposición.

El día de la inauguración viene á ser para todas las Exposiciones día de oficial apertura y nada más. La de París no se salió de esta regla dictada por las circunstancias, y puede decirse que ha tardado dos meses en estar completa, á contar desde la fecha en que el Presidente Carnot, oprimiendo el botón eléctrico en la gran Galería de las Máquinas, puso en movimiento el hierro vuelto humanidad, con el acero por nervios y el vapor pujante por alma. Ya no se tropieza con andamios, ya no se miran trabajar los obreros en las retardadas instalaciones, ya no se desencanta el espectador viendo las maniobras de la tramoya, como detrás de bastidores en un espectáculo de magia teatral. La maravilla está completa, y el mundo puede admirarla.

Y el mundo se desgaja é invade á París. Por cada puerta de la gran ciudad entra cada día una coalición extranjera. Los parisien- ses han desaparecido en la multitud. Dos millones de seres se han perdido en esta Babel de todo el universo. La lengua que menos se oye hablar es el francés. Son los Boulevares como calles de Madrid y Londres, como plazas rusas, como paseos griegos, como vías italianas, como mercados árabes, armenios y persas y japoneses y chinos.

Y dentro de la Exposición? La confusión de todas las lenguas humanas, la mezcla de todas las razas, el habla de todos los pueblos, los trajes y el color de las caras de todos los tipos en que se ha dividido el hombre desparado sobre el globo, modificado por los climas y por las costumbres. Zola, Dumas, Daudet, Sardou, Ambroise, Thomas, y aun el mismo Víctor Hugo si viviera, no llamarían hoy la atención en las calles, aun cuando se juntasen todos como se les ve en el Panorama del tout París. Lo que hoy atrae las miradas es el turbante árabe, el albornoz beduino, el fez empuenado y el sable de oro del persa, el campanudo sombrero avamita, el rostro de ébano del

africano, contrastando con su túnica de blanquino algodón y sus piernas desnudas, delgadas y negras como las de un mueble que anda.

Y París está encantado con esta invasión extranjera que lo aplasta bajo una granizada de oro. No parece sino que al terminar la Exposición, cada hijo de París va á quedar convertido en un millonario.

Y en verdad que lo merecen bien. El espectáculo que nos han invitado á admirar es un prodigio de voluntad, de talento, de arte, de patriotismo y de orgullo nacional. La Exposición es el alarido de resurrección, que este gran pueblo ha dado para que el mundo sepa que no ha muerto después de su derrota. Es como un alarde de todas las fuerzas vivas de esta nación inmortal; es un llamamiento á las simpatías del universo, para que le asistan los pueblos en la tenacidad de su gloria.

Nuestros anteriores trabajos sobre la Exposición nos ahorran ahora el de abrazar en un solo golpe de vista todo este inmenso conjunto, que comienza en el Trocadero y termina en la Explanada de los Inválidos. Es una ciudad dentro de otra ciudad; mejor dicho, es un mundo en miniatura agrupado en las márgenes del Sena.

Cinco días llevamos de visitar este universo de palacios, y aun no estamos á la octava parte de nuestra peregrinación de encantados. Ni vayan á creer tampoco los que nos lean, que la incoherencia visible de lo que vamos escribiendo sea cosa que se nos pase inadvertida ó que podamos evitar. En verdad que envidiamos á los que, con un interés único y exclusivo, vienen á la Exposición, miran con detenimiento aquella sección que cautiva su afición, y luego, á paso de inspector mal pagado, recorren el resto de la inmensa maravilla, y en una ó en dos jornadas han concluido, ó creen haber acabado de verlo todo. Nosotros, por el contrario, nos sentimos atraídos por cuanto nos hiera la retina. No es el observador el que en nosotros se revela; es acaso el niño, que vive todavía en nuestro sér. Éta- se quienquiera que nos vea en este anonadamiento en que á las veces caemos delante de cosas que parecen nimias, lo mismo que ante cosas que son gigantescas y estupendas. Para nosotros el arte y el ingenio no han hecho jamás frivolidades. En donde quiera que ha puesto el hombre una chispa de su inteligencia, vemos una contribución meritoria al gran todo del Progreso humano.

Si fuéramos á dar satisfacciones á nuestro gusto imperante, no saldríamos en diez días debajo de esta cúpula central del Palacio de las Artes Liberales, que parece levantada por genios, sostenida por hadas, ornamentada

por mágicos artistas é iluminada por un sol de ámbar. El arte está allí como en un templo, como un dios que es. Brilla el oro, vibran los colores heridos por luz que parece atravesar una techumbre de topacios. Ganas dan de arrodillarse y orar bajo esa bóveda erigida al sentimiento generador de todas las bellezas.

Sus únicos rivales son la torre de Eiffel, ese coloso de encajes, que hiende las nubes con su corona de filigrana, y la Galería de las Máquinas, soberbia construcción, la más hermosa combinación de la fuerza y de la gracia para contener el aliento infatigable, el trabajo prodigioso de la industria.

No es necesario ser ingeniero ni siquiera aficionado á la maquinaria para sentirse atraído, fascinado por lo que allí y se agita por lo que allí se alza. Esta Galería ocupa el espacio de 80.400 metros cuadrados; más de ocho hectáreas! Su elevación es de 48 metros; sin un sólo pilar que interrumpa el espacio de sus 115 metros de anchura, sostenida toda por arcos formidables de hierro, cubierta por cristales; obra maestra, atrevida como ninguna. Bajo de esta Galería podría acamparse un ejército de 30.000 hombres con 15.000 caballos.

Allí se acampa el ejército del Progreso, ejército que batalla sin cesar. Para poder dominar tan inmenso espectáculo, es necesario recorrer la Galería desde arriba, por medio del puente rodante que va de un extremo al otro extremo, movido por la electricidad. La electricidad, que rivaliza con el vapor, el vapor con el aire comprimido, el aire comprimido que emula con el motor hidráulico! El estruendo sería espantoso si no fuera consolador. El espectáculo parecería sobrenatural sin fuese conocido el misterio de su movimiento. Aquello es un taller inmenso del trabajo universal. Todas las fuerzas inventivas de un siglo están allí agitándose á porfía. El hierro se ha hecho carne; el vapor se ha espiritualizado, el rayo cazado en los cielos por Franklin se ha domado y ha redimido al hombre de sus más penosas fatigas. Imaginad lo más pequeño y ensanchad el pensamiento con lo más colosal de los artefactos, y allí veréis como esos ciclopes poderosos, esos trabajadores mudos lo hacen todo, como si tuviesen inteligencia, voluntad y alma; desde la aguja hasta el cañón; desde la ruedecilla del reloj hasta la gigantesca locomotora.

Ved como se traga aquel tonel enorme los trapos que el trapero ha recogido en el muladar. Ved cómo en un instante, aquella inmundicia triturada se cuele en líquidas cascadas de espumas y corre en blanquísima napa por sobre plataformas de acero, sobre las cuales pasan y repasan cilindros calientes hasta salir por el

otro extremo, arrollado en carretes colosales el papel sin fin. Una cuchilla mecánica lo corta en hojas, una plegadora, también mecánica, recíbelo; otros aparatos lo descuartizan en pequeñas hojas, lo convierten en sobres de cartas ó en cuartillas de escribir, ó en láminas para las prensas, que allí mismo imprimen periódicos, libros, cromos y litografías.

Y lo mismo que pasa con el papel se verifica con todo lo que al hombre es útil. Las materias primas entran á las máquinas, y en breves instantes salen los artefactos más perfectos. Se hilan, se urden, se bordan telas, se tejen tapices y encajes, se labran joyas, se pulen diamantes, se tuercen cuerdas, se construyen pianos, se bruñen esmaltes, y ¿cómo enumerarlo todo? Es fin, un mundo de ruedas, de palancas, de articulaciones, de válvulas, de pistones, de poleas, de cosas que se mueven como por encantamiento, y que van haciendo la inmensa obra de muchos millares de hombres; y todo eso ordenado con esmero, dispuesto con elegancia, presentado con un arte que seduce y enamora.

Este palacio de las máquinas es por sí solo una Exposición. Allí se idealiza la materia, allí se asocia la prosa del mecanismo con la poesía del arte. Es el poema de la industria. Recorre uno toda la Exposición, visita las innumerables secciones que la componen, nunca saciado de ver y de admirar, y vuelve siempre, aunque sea de paso, al Palacio de las Máquinas.

Allí dejaremos por ahora á nuestros lectores, confiados en que no se habrán de aburrir, en tanto que tomamos aliento para continuar mostrándoles otros departamentos.

Este cuadro admirable dibujado por el pincel maestro del Sr. Bolet Peraza, es posible reproducirlo en Costa Rica, aunque en miniatura. Al efecto no se necesita nada mas que acatar la ley para que aparezcan con la mayor brillantez, la agricultura, la industria y el comercio, ostentándose en los brazos de la Libertad; el libre pensar, el libre decir y el libre obrar, sin otra sujeción que el respeto al derecho ajeno en el fondo de la conciencia, nos llevan hasta allí. Como el Sr. Licenciado don José J. Rodríguez, da garantías cumplidas á mi Patria de que siendo él jefe de ella, todo esto se verificará, lo proclamamos como candidato para el próximo período constitucional.

Florencio Castro.

Proyecto de programa Política de "La Oposición."

V.

Trabajar porque en el Capitulo Garantías Individuales se de-

clare que el servicio militar, en tiempos normales, no es obligatorio y que comete un atentado el que lo imponga como tal.

Si esto no se verifica la libertad no queda garantizada.

Mientras tengamos el vicioso sistema actual de organización y manejo del ejército, en tiempos de paz, tan solo para el servicio de guarnición, é instrucción, debe imponerse el militar á la gente de tropa; pero en ningún caso á los jefes y oficiales del Ejército; pues á estos solo en tiempo de guerra exterior ó interior declaradas, sino se presentan espontáneamente á cumplir su deber, el Poder tiene plenitud de derecho para imponer.

Procediendo de este modo se corta la raíz del abuso que desde hace más de quince años hemos presenciado en repetidas ocasiones y separadas, como en otra vez hemos dicho, las funciones civiles y militares de modo que no puedan ser ejercidas simultáneamente por una misma persona, y que en todo caso las últimas estén subordinadas á las primeras, la libertad individual será una realidad

(Continuará.)

ESTUDIO.

PRECEPTOS CONSTITUCIONALES.

Con este título aparece el editorial del libérrimo periódico "La República".

Se propone demostrar que la Comisión Permanente no tiene facultad para legislar, y que el Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación no hizo bien al someter á ella el proyecto de ley que, hasta cierto punto, amplía la facultad del pueblo consignada en la de la ley de elecciones.

El escrito está muy bien hilado, escrito en buen español y desde luego aparece que su autor no es chileno.

Voy á contestarlo.

He combatido la institución legal "Comisión Permanente," y la combatí porque no debe existir; pero como la ley, aunque sea dura, debe acatarse por cuanto la base del liberalismo es el acatamiento á la ley, en el caso concreto, el autor del escrito que impugno no ha procedido con la sinceridad, ni el sano criterio que el interés público exigen.

Odia restringi, favores convenit apliare.—principio absoluto.

Son atribuciones de la Comisión Permanente: 4.º Emitir á propuesta del Poder Ejecutivo decretos urgentes."

¿Es urgente ó no que en el caso en que nos hallamos se arregle inmediatamente la manera cómo debemos proceder en las elecciones?—¿Es el caso previsto por la constitución? Creo que sí; y que el señor Secretario de Estado en el Despacho

de Gobernación, ha usado de la facultad que le confiere el principio constitucional y cumplido estrictamente su deber.

Ahora, prescindiendo de la ley positiva y colocando la cuestión en el terreno de la razón de ser de las leyes, quisiera que el autor del escrito "Estudio" tuviera la bondad de decirme, si tratándose del bien, lo que abunda hace daño, y si lo que persigue el Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación no es el bien; que todos puedan manifestar su voluntad?

Florencio Castro.

Crisis ministerial.

¿Que dirán de Costa Rica las naciones extranjeras, al leer el periódico oficial y convencerse por el órgano del Gobierno de que en nuestro país se cambia el personal del Gabinete cada semana, cada quincena ó cada mes?

Sube don Ascensión Esquivel al poder el 1º de mayo y cambia casi totalmente de Ministros; recobra don Bernardo Soto la silla presidencial que le pertenece, y cruge el edificio del poder, y se desbarrumban las pilas tras que habían sido minadas secretamente por los enemigos del bien; surge un nuevo ministerio que titulan de conciliación, y los huracanes destructores lo combaten de nuevo, lo encen y lo echan por tierra quedando triunfantes; aparecen circundando al Jefe de la Nación dos hombres dignos, en toda la extensión de la palabra, de la confianza del mandatario y más dignos aún de la confianza del pueblo, dos hombres públicos de reconocidos méritos patrióticos y que brindaron todas sus fuerzas para contribuir á la realización del bien de la patria en los momentos críticos que atravesamos; dos hombres que siendo verdaderos liberales levantaron su mano y trazarón una línea recta señalando el DEBER!

Pues bien, esos hombres, el doctor don Carlos Durán y el Licenciado don Ricardo Jiménez, no pudieron alcanzar con su alma lo que divisaron con su mirada, y dejaron el puesto. Se desencadenó la tempestad en las capas superiores del poder, vino la noche y los dos ciudadanos se retiraron por la penumbra llevando en su frente la esplendente aureola del hombre de bien, que viene á alumbrarles en su vida privada. El veneno de la prensa esquivelista fué lanzado sobre ellos, pero apenas alcanzó á tocarlos sin que los haya dañado.

No creemos firmar nuestra sentencia de muerte, pero la libertad que nos ha empezado á alumbrar debe permanecer en su mismo grado de fortaleza todo el tiempo, para que no se diga que cuando estábamos deslumbrados por sus reflejos, se nos hundió de nuevo en la oscuridad y la miseria y luego se nos conduce al patíbulo.

Necesitamos en el Gobierno hombres que impriman el sello de la seguridad en todos sus actos, y se permite que se retiren los que se atraven á hacerlo.

El General Soto ha jurado ser el guardian del orden y de la ley, y confiamos en que sabrá rodearse de hombres dignos como los que se han retirado.

ECOS DEL PUEBLO.

"LA GACETA OFICIAL" ha suspendido el canje con "La Oposición." Creemos que siempre fuimos puntuales con la visita, y nos admira el procedimiento del órgano oficial.

Será porque somos Rodriguistas?

Será porque nuestra hoja ve la luz una vez por semana y *La Gaceta* todos los días?

Será esta una orden que viene de lo alto, ó de las capas medianas?

AGUSTIN ULATE GARITA, vecino hoy de la Soledad, informa qué él y don Juan Gutiérrez dieron cuenta á la policía de que don Joaquín María Flores portaba arma prohibida en el mercado de Heredia, y que por cuanto se les contestó que talvez era guarda secreto, Cristóbal Guerrero se prendió un puñal á la cintura diciéndo: "Yo también puedo ser guarda secreto." Qué cree que con este motivo se llevaron á la cárcel por portación de arma prohibida.

Que igualmente asegura que el policía nº 18, en aquella ciudad, que á su juicio no es ciudadano, después de haberlo registrado trató de llevarlo á la cárcel con su esposa porque se opuso á que tan degradante acto se cometiera con ella: *el registro*.

HA CIRCULADO el rumor de que el Presidente de la Comisión Permanente se niega á convocar á esta á efecto de llenar el cometido que, en nombre del Presidente de la República y de acuerdo con el Consejo de Gobierno, le dió el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, con fecha 1º de los corrientes.

Esto es increíble y como el rumor se ha vulgarizado mucho, ponemos el hecho en conocimiento de aquel alto funcionario para si lo tiene á bien, se sirva averiguarlo que haya de verdad; y si fuere cierto, proceder desde luego de acuerdo con la ley, convocando extraordinariamente al Congreso, acusar al representante refractario para que la Representación del Pueblo resuelva si es el caso de separarlo de su seno por indigno y entregarlo á los tribunales comunes.

Si fuere cierto lo que se dice, nos etrevemos á suplicar que se someta inmediatamente á la liberación del Congreso el asunto en referencia.

EL PADRE BADILLA, cura de Aserri, ha sido propuesto como sucesor del señor Obispo Thiel; el autor de tan feliz idea es don Gustavo Ortega H.

Felicitemos al agraciado por el voto de confianza que se ha merecido y al agraciador por el tino que ha demostrado en su elección.

No hay duda el país progresa rápidamente debido á algunos liberales progresistas.

EL ÓRGANO más importante de la prensa del partido que se titula liberal progresista, vale cinco centavos y como no hay quien lo compre, ni á ese precio, han resuelto repartirlo gratis. Esto demuestra la popularidad y prestigio que tienen los Esquivelistas.

LOS NÚMEROS 5 y 6 de "La Oposición" no han circulado en la villa de San Rafael de Heredia, según informes personales dados en esta administración.

Algo motiva esto: ó en la administración de Correos de dicha villa no se cumple con el deber que se ha contraído al aceptar un puesto que el pueblo remunera con el sudor de su frente, ó la autoridad de la misma falta al suyo inmiscuyéndose todavía en la cuestión política hasta el caso de atajar una propaganda justa y legal. Si lo primero, creemos que el Administrador General de Correos lo remediará, porque en la oficina central se depositan todos los pe-

riódicos y no es posible que de allí se extravíen, teniendo por consecuencia clara que el destinatario los recibe; si lo segundo, no tiene porque ser, pues el señor Ministro de Gobernación ha dictado sus órdenes terminantes que deben cumplirse, y si esto no se hace el empleado debe ser destituido.

JARANEROS. ¿Qué dirán de esta palabra algunos de los miembros de la Sociedad de Artesanos, si su presidente usa tanta amabilidad y pulcritud, que hasta de Jaraneros los trata? ¿Qué falta hace la escuela en cierta gente! Con razón dice el *Correo de Costa Rica* en su nº 80: "en el mundo ignorante se cree generalmente que los mejores artículos de la prensa son aquellos que presentan palabras más ofensivas, que pueden deprimir más, violenta más el individuo á quien se dirigen etc." Después continúa dando más de lleno y dice: "Aquí... se ha levantado un periodismo improvisado de personas no acostumbradas á escribir para el público y que por lo mismo vienen haciendo de la prensa un campo de Agramante."

¡¡Ojo don Artesano!!

PARA EL PUEBLO, es el mote de una hoja fechada el 5 de los corrientes que ha dado á luz *El Club Liberal*. No conocemos esta entidad, pero en la mentira se nos parece á lo que ha dado en llamarse *partido liberal progresista*.

Entre los dos candidatos Rodríguez y Esquivel, el primero es católico, conocido por toda la sociedad; el segundo es masón y para mayor abundamiento, como funcionario público, ha declarado que el Estado debe separarse de la Iglesia.

Como masón está excomulgado y no pertenece al gremio de la Iglesia, y si el Pueblo es católico debe rechazarlo como la luz á las tinieblas: como funcionario público está también excomulgado y el pueblo católico debe combatirlo como la vida á la muerte.

Todo lo que afirman que el Ilustrísimo señor Obispo, quiere para Presidente de la República á un masón, á un excomulgado, afirman que el Jefe de la Iglesia en Costa Rica está excomulgado y el pueblo debe verlos como á serpientes que tratan de emponzoñarlo.

COMO se cogen los pájaros, *La República* del 1º del corriente publica una lista de adeptos á la candidatura Esquivel en la provincia de Cartago que llena casi una columna. En ella se ve como se acude á la repetición de nombres para hacer más bulo.

Hay José María Garita dos veces; Carlos Francisco Salazar y Carlos F. Salazar ó sea el mismo; Francisco Meneses, Francisco Meneses Marín, (el mismo) y Francisco Meneses Madriz (será el mismo?)... Aparece además engrosado la lista el nombre *Beatriz Morales*; será esta una mujer vestida de hombre ó un hombre vestido de mujer...? Cuantas listas habremos tragado del mismo modo que esta?

¡¡Ojo, Señora República!! Menos engaños!!

SE HAN separado de sus altos puestos en el Gabinete Ejecutivo, los señores doctor Durán y Licenciado Jiménez. Este hecho produjo verdadera alarma y más de un millar de ciudadanos fué á manifestarla anoche á la casa del primero á quien no vió, por hallarse ausente y se dirigió á la del segundo, que con la cultura que lo caracteriza, se presentó ante la

multitud y entre otras cosas dijo: "Si don Bernardo Soto, como es Presidente de la República fuera el brazo recto de la ley, ni el Dr. Durán, ni yo, nos habríamos separado de su lado."

Estas palabras revelan la situación y la rectitud inquebrantable de los eximicos costarricenses por nacimiento, Carlos Durán y Ricardo Jiménez.

EL LUNES siete del corriente en la mañana llegará á esta capital el grupo de *costarricenses por nacimiento*, que de la ciudad de Cartago se dirigen á esta capital, á manifestar personalmente su adhesión al candidato del Pueblo, al hijo de Costa Rica por la naturaleza y no por gracia de la ley, al egregio patriota Licenciado don José Joaquín Rodríguez.

Suplicamos á todos nuestros conciudadanos del partido Constitucional, que concurren á solemnizar esa manifestación y que en un todo se ajusten á la medida que debe distinguir al que tiene la fuerza, que es el pueblo.

DON DOMINGO SUARES, el servidor de la Patria y del Gobierno, como él mismo se apellida, que firma una adhesión á favor de Esquivel, es el mismo que estuvo en San Lucas por atentado contra el Gobierno constituido del Licdo. Soto en la revolución de don Fadrique Gutiérrez. Conste, pues, que dicho señor no ha sido siempre el servidor fiel de esa administración que él hoy califica de liberal y de progresista.

Vamos, don Domingo, el que tiene miedo á las avispas, no tire piedras al panal.

ES CURIOSA la divisa que han adoptado los esquivelistas en Alajuela. Se compone de una cinta roja con tres balas colgantes. Última que no puedan agregarle una realera y una vara de membrillo para que complete el significado del programa del hombre de los 100 días.

BASTANTE sabemos de las intransigencias de los esquivelistas en la ciudad de Alajuela, pero no creíamos que la pasión llegase hasta desconocer los más rudimentarios principios de buena crianza. Parece que todo constitucionalista que pase por allí se expone á ser ultrajado públicamente. Es así como en Alajuela entienden el liberalismo...?

UNA PERSONA sensata cansada de las mentiras y sofismas de los Esquivelistas decía que iba á concluir por desconfiar hasta de la existencia de don Ascensión Esquivel, pues ya empezaba á creer que esta es una farza como todas las demás.

SE DICE que *El Artesano* se dirige al cementerio. Hace muy bien, porque ya está al concluirse el Hospicio Nacional para locos y muy relleno el presidio en San Lucas.

¡¡Que la tierra le sea leve!! Su memoria queda grabada por su propio cincel en la conciencia de todos los que lo han conocido.

COMUNICADO.

Carta abierta.

Sr. Inspector de escuelas de la provincia

S. O.

Muy señor mío: Hace más de un año que, á satisfacción de U. y del pueblo, he servido la abundancia de la es-

cuela de varones de Santa Bárbara. Pocos días antes del 21 del corriente me definí como partidario de la candidatura constitucional y en la Gaceta Oficial del 21 aparece el decreto en que se me destituye. Quisiera se sirva decirme cual es el motivo, porque si es legal, me libraría de la pena de ulteriores averiguaciones. Santa Bárbara, Setiembre 25 de 1889.

JUAN F. CORTES.

Sr. Editor de "La Oposición"

En un periódico esquivelista de 18 de Setiembre último se publicó una carta firmada por "Un Campesino" que, llamado por mí á estampar su firma, resultó llamarse Nicanor Chávez, joven que nació, creció, y desarrolló en el centro de esta villa y obtuvo título de maestro de enseñanza primaria; luego no es tan campesino como el modestamente quiere aparecer.

Dice don Nicanor Chávez que le han asegurado que cada uno podía usar su *chispita*... y nada de contribuciones... y oro en abundancia... y nada de papel moneda... en fin, tantas garantías para el pueblo si el Lic. Rodríguez Rodríguez subía al poder; y como no solo soy rodriguista, sino que formo parte del Club que proclama esa Candidatura en esta Villa, debo suplicar al modesto campesino se sirva expresar á qué rodriguista autorizado le ha oído asegurar esas *tantas garantías*. Si así no lo hace tendrá que convenir conmigo que todo eso son mentiras inventadas por su partido.

En cuanto á que el Lic. Esquivel, apreciableísimo caballero, notable en el foro costarricense, á pesar de haber nacido en Rivas de Nicaragua y de las palabras textuales y del artículo 96 de la Constitución sea *por la ley y por derecho* hijo de Costa Rica como el Lic. Rodríguez, desearía conformarme con la autorizada opinión de "Un campesino" tan modesto; pero antes de resolverme quiero oír lo que otras personas, acaso menos entendidas en esto, han dicho y sigan diciéndolo en los periódicos.

Si ha habido farsas y engaños en la propaganda política yo podría probar su naturaleza y quienes las han ejercido; pero no me gustaría hacerlo por no tocar susceptibilidades personales.

Soy de U. atto. servidor,

Juan Vega L.

Protéstatas.

Con presencia de los desvíos é ilegalidades del partido Liberal Progresista, retiro la firma que dí en favor de la candidatura Esquivel y me adhiero la del Partido Constitucional, á la del señor Lic. Rodríguez, ofreciendo todo mi débil concurso á efecto de hacerla triunfar.

San José, 22 de Stbre. de 1889.

Santiago Reyes C.

Hago constar que espontáneamente di mi firma en favor de la candidatura Esquivel y que hoy la retiro también espontáneamente porque creo que lo que á mi Patria conviene es que sea Presidente el candidato popular, Licenciado don José Joaquín Rodríguez.

Jesús Barrantes Chávez.

LA OPOSICION

Órgano de una empresa privada, periódico verdaderamente liberal, defensor de los intereses del pueblo y partidario decidido de la candidatura del

Licenciado don José Joaquín Rodríguez.

AÑO I.	REDACTOR, Florencio Castro.	San José, 12 de octubre de 1889.	EDITOR Y ADMINISTRADOR, Miguel A. Salazar.	NÚM. 8.
--------	--------------------------------	----------------------------------	---	---------

CALENDARIO.

OCTUBRE DE 1889.

Sáb. 12. Nuestra Señora del Pilar (*Patrona de la Villa de la Unión*). San Félix presbítero y san Cipriano, obispo, mártires, san Serafín, confesor, el beato Camilo Costanzo y compañeros, mártires.
Dom. 13. La Maternidad de Nuestra Señora, san Eduardo, rey de Inglaterra, san Fausto y san Marcial, mártires.
Lun. 14. San Calixto, papa y mártir, santa Fortunata, virgen y hermanos, mártires, san Evaristo y san Gaudencio.
Mar. 15. † Santa Teresa de Jesús, virgen, san Bruno obispo y mártir, y san Severo, obispo y confesor.
Miér. 16. Santa Brígida, viuda, san Galo, abad, san Florentin, obispo, santas Alicia y Adelaidita y la beata María de la Encarnación.
Cuarto menguante a las 7 horas y 2 minutos de la noche. Variable.
Juev. 17. Santa Edvigeis, viuda, santa Mameria, mártir, san Andrés de Gandía, monje, san Victor, obispo y la beata Margarita María de Alacoque.
Vier. 11. San Lucas, evangelista (*Patrón de los pintores*). san Justo, mártir.

LA OPOSICION

No admite suscripciones ni avisos. Número suelto 10 centavos.

La verdad, La Manifestación del 7 y el digno Órgano del impropriadamente nominado Partido Liberal Progresista: "La República".

Lo que hoy sucede me ha hecho recordar que una novelista que leí cuando era joven, ofrece como protagonista a una prostituta muy conocida como tal en el *Alto y Bajo Comercio*, se empeñada en demostrar que era una mujer honrada y lo decía por la tarde y por la mañana, a cada hora y... hasta hallándose a solas; de tal modo que llegó a creerlo, a pesar de que en vez de dejar la prostitución cada día avanzaba en tan sucio sendero; pero el Alto y Bajo Comercio, le dijo entonces "mientes prostituta", porque la había conocido y cada día la ve más prostituida.

Quisiera equivocarme al hacer la aplicación de la moraleja de este asunto.

El periódico "La República," en más de veinte de sus números ha dicho y repetido que ella es la expresión de la verdad; el defensor integérrimo de la honra y de los intereses del Pueblo; y en alguno de ellos, que es el Órgano digno del gran partido Progresista.

El número 000, en la columna na cuarta de la segunda plana, dice "Todo el alto y bajo comercio de la capital, taquillas y pulperías cerraron inmediatamente las puertas, manifestando así su verdadera desconfianza respecto de un partido que tiene dadas por todas partes significativas muestras de su espíritu de desorden."

En otro número dice este concepto. "Este periódico es el órgano digno del gran partido Progresista."

En él figuran personas dignas de respeto, y como no han protestado contra las falsedades de su *digno órgano*, nos creemos autorizados para hacer al partido

responsable de ello y decir a todos, MIENTEN.

Hé aquí la prueba:

Nosotros los abajo firmados, dueños de establecimientos de comercio hacemos constar: que unos hemos cerrado nuestros despachos por orden de la policía y otros porque deseábamos presenciar la ovación en favor del Licenciado don José Joaquín Rodríguez, candidato del "Partido Constitucional."

San José, octubre 8 de 1889.

Montealegre & Carazo, S. Pérez & Co., Wedel y Veiga. Compañía de Agencia de C. R., Estanislado Vicente, A. Collado, Francisco Montealegre, Vicente Linares, Vicente Pérez, Ernesto Rohrmoser, G. Sacripanti, Mariano Fonseca, Mariano Jiménez R. Administrador de la Botica de Soto y Giustiniani, Gordiano Morales, J. Miguel Paniagua, Agustín Salazar, Gregorio Castro M., Marcelino Flores, Pedro Blanco C., Cerramos de orden de la policía Pagés, Cañas & Co., Bazar de San José y Sucursal por O von Schroeter & Co., Robto. Riotte, José Durán, Cardona & Hno. Cerré por orden de la Policía por Mangel Hermas, Julio Rosat, G. de Benedictis, Gregorio Fuentes G., Jacinto Roig, Luis Loria, Mena & Hemno, Gutiérrez & Co., Agustín Atmetlla.

Los abajo firmados: declaramos que no temiendo desorden ni ataque alguno de parte de los que componían la ovación del lunes 7 de los corrientes, en honor del señor Licenciado don José Joaquín Rodríguez, no cerramos nuestros escritorios, almacenes ó tiendas, y antes al contrario, celebramos el orden con que tan numerosa manifestación se llevó a cabo.

San José, 8 de octubre de 1889.

Juan Hernández, p. p. Juan Khnor, O. Khnor, Elías Rojas, Luis Ellinger y Ho., I. Levkovicz & Hijo, Teodosio Castro, Eduardo Pochet, Macaya & Rodríguez, F. N. Millet, p. p. Mariano Montealegre & Hijo, Francisco Montealegre, J. Afaro, Ricardo Montealegre, Luis Bengoechea, Pedro Terres, Francisco Luaces, Soto & Giustiniani, Estanislao Ramírez, Minor C. Keith, Raf. G. Escalante & Ho., por la Botica de la Violeta, J. A. Fitty; Sotero Antillón, Alberto Esquivel, Carlos Volio Tinoco, Manuel Velázquez, G. Herrero & C^o.

Es de lamentarse que personas dignas de estimación, por un error, (del hombre es errar,) aparezcan confundidas con otras que no la merecen; que sean solidariamente responsables, de la mentira y la calumnia que talvez sin conocimiento de ellos, otros lanzan.

Con perdón de los que merezcan respeto en el bando contrario, lo que está sucediendo me autoriza para suplicar a todos los

buenos costarricenses, naturales, naturalizados ó por afinidad, que no gasten su dinero ni su precioso tiempo en procurarse esos papeles inmundos en que se estampa la mentira y brilla la desvergüenza, y que si se los distribuyen *gratis* los empleen en algo útil como en envolver jabón ó en otra cosa útil.

En una hoja que sin fecha aparece impresa en la imprenta "La República", sin autor, pero que no ha sido contradicha hasta ahora por el partido Liberal Progresista se dice que "personalidades tan respetables y prestigiadas como el Sr. Obispo doctor don Bernardo Augusto Thiel," apoyan y favorecen la candidatura del señor Esquivel. Esto no es cierto ó el Sr. Obispo miente; y como entre el mentiroso escritor de "La República" y el muy respetable Sr. Obispo, nadie puede dudar que el que miente es el primero, yo afirmo que el Sr. Obispo habiendo manifestado sinceridad durante tantos años, inspira confianza.

Continúa la hoja sin fecha y sin autor; "Los Generales don Víctor Guardia, don Buenaventura Carazo y don Tomás Herra," apoyan al candidato señor Esquivel."

Yo les doy la enhorabuena, pero ellos no se disgustarán porque les diga que siendo el error natural en el hombre, conceptúe que en este caso ellos no están en lo cierto.

No gastaré tiempo en mencionar nombres tanto ó más respetables que los tres citados, que no son tres, sino centenares que apoyan y trabajan por el triunfo de la candidatura del Lic. Rodríguez, por que el pueblo los conoce y no es preciso ponerlos en el papel.

"La República" ha mentido y creo que el castigo más propio que pudiera imponersele, es que el pueblo apreciándola en lo que vale no pierda su tiempo en leerla, aunque se la regalen."

La manifestación a que me refiero fué dos veces feliz; primera por el número inmenso de los que hicieron la ovación, y segunda porque el cielo (no el abismo) contribuyó por su parte, á efecto de que fructifique la buena semilla con una lluvia torrencial á que ningún rodriguista hizo caso manteniéndose todos en su puesto, millares y millars hasta dejar en su casa de habitación al proclamado por el Pueblo, al que el Pueblo eligió.

Una muestra de los *quinientos* de que habla el papel llamado "La República" puede verse en cualquiera de las vistas tomadas en grande por Mr. Rudd; y los que duden, tómense el trabajo de averiguar el arte mágico de que se valió Mr. Rudd para pintar tauros millares entre los cuales, en los cuadros que solo tomaron la vista de una pequeña sección, no aparece ni siquiera la fi-

gura de uno solo liberal progresista.

El alto y bajo comercio evidencian que en "La República" mienten; y Mr. Rudd, por la ciencia y la naturaleza hace la misma afirmación.

Muera la mentira, nadie la lea aunque se la regalen en "La República."

La familia periodística.

El periodismo honrado es, en nuestro concepto, una de las mejores instituciones sociales. Combatir publicamente el vicio y honrar la virtud son dos acciones dignas del mayor elogio, cuando se ejecutan con severa imparcialidad. El escritor público que defiende los fueros de la justicia y trata de ilustrar las masas sin otro fin que el de mejorar la condición humana, es un bienhechor de la humanidad.

Tal debe ser, en compendio, el verdadero periodismo.

El hombre abusa hasta de lo más sagrado y la prensa no es una excepción. El periódico inventado para el bien, se convierte en instrumento del mal. El manantial de las aguas puras se enloda; el arma noble y recta como la espada de Justicia, se tuerce y envenena; el elixir de la vida se convierte en pócima letal.

De todo esto tienen la culpa los miembros de la prensa.

Cuando en el cuerpo humano aparecen tumores, se trata de purificar la sangre; un miembro gangrenado, se amputa; las corporaciones expulsan los miembros indignos; la sociedad condena al ostracismo á todos aquellos que se portan de un modo indigno.

¿Y todo esto para qué? Para que la parte no corrompa el todo; pura que el individuo no deshonre la colectividad.

El padre de familia que vela por el honor de su nombre, reprende al hijo que comete una falta. ¿Por qué la familia periodística no ha de reprender y hasta expulsar de su comunidad al periodista que prostituya su alta misión?

Si queremos que el público nos respete debemos hacernos respetar cumpliendo estrictamente nuestros deberes y expulsando de la asociación al que no lo haga. ¿No nos creemos con el derecho para censurar á un funcionario público que se olvida de sus obligaciones? No hay razón, pues, para que exceptuemos de esta censura al mal compañero.

El que en casos tales permanece callado, ó no comprende la alta misión de la prensa, ó no se cuida del honor del periodista; que es su honor; el silencio envalecenta á los delincuentes y contribuye al desbordamiento de las pasiones. El periódico es una arma terrible, tanto para el bien como para el mal. ¿Qué sería de la sociedad si á un ejército no se le pusieran restricciones, si cada

soldado pudiera usar de sus armas contra los que le pareciese? ¿Qué sería de la comunidad si no tuviera jueces, cárceles y presidios para los trasgresores de la ley?

Formemos los periodistas una asociación y nombremos un tribunal que castigue las faltas, condenando al ostracismo á los delincuentes, como hacen los abogados, médicos, industriales y mecánicos. Entonces, muchos de los que hoy abusan de la prensa dando rienda suelta á sus pasiones, atacando villanamente reputaciones merecidas, ó encomiando las faltas y vicios de los que *pagan*; entonces sesos tendrán un freno que los contenga y no deshonrarán una profesión que por sus altos fines no debe consentir en su seno más que miembros dignos.

Rx.

Entendidos y abur.

En presencia de las contestaciones en retirada de nuestro apreciable colega *La República*, donde ya no se oye más que el eco de la voz que se pierde en el desierto, no podemos menos de declarar que la única medida que puede el colega ahora tomar es la de ponerse buena y pausadamente á demostrar que no ha hecho la oposición al gobierno del señor Soto, en su proyecto de decreto urgente presentado á la Comisión Permanente del Congreso, que hoy debe de resolverse, á pesar de que ya el ministro que lo propuso, Dr. don Carlos Durán no forma parte del Gabinete, cosa que se explica así: el Ejecutivo en consejo determinó que la Permanente emitiera como decreto urgente el de ampliación de las mesas en que se han de recibir los votos de los ciudadanos, y como el Dr. Durán solo, nada podía hacer, y el Gobierno sigue siendo el mismo, apesar del retiro de Durán y Jiménez, el proyecto se llevará á cabo.

De aquí que *La República* se ha convertido en órgano de oposición, si quiera por esta vez, como diría el señor González y González.

Nuestra lucha ha terminado. Nada nos queda qué decir ni qué hacer, y así nos despedimos cortesmente de *La República*, y á nuestra vuelta, veremos que hay qué hacer ó decir.

Pero no podríamos dejar de advertir á *La República* lo siguiente:

El llamado partido liberal progresista (nos debe el apellido) de Costa Rica, iba rápidamente marchando cuesta abajo y en su fuga *triumfal*, gritaban á cuantos al paso le salían: "¡retroceded! ¡retroceded!" y los pacíficos transeúntes que subían, esparcidos por las viciaciones se agrupaban momento á momento hasta formar un núcleo muy respetable de personas que *que no*

estaban de acuerdo más que en un punto, el agravio de aquellos energúmenos. Así las cosas los que iban para arriba, en su mayor parte gente liberal y de orden, convinieron en protestar contra los detractores del buen juicio y de la equidad y buen sentido; y hé aquí que cuando los liberales progresistas volvieron la vista hacia atrás, se hallaron con que el grupo demasiado grande de aquellos á quienes habían insultado estaba hecho un verdadero partido que proclamaba los principios más avanzados de la escuela liberal y que el pueblo, casi entero, abandonaba á los insultadores y se unía á los insultados. Entonces quisieron los liberales progresistas asirse á las greñas de la tradición, pensando que el pueblo no podrá ser movido por el resorte del patriotismo, sino por el de la religión, y se declararon protectores de la Iglesia; mas, ya era tarde: el pueblo, que por su independencia y por honra de la Nación había derramado su sangre á torrentes en tierra de Nicaragua contra el filibustero, sabía bien que como tal ciudadano, cada uno se nulifica en todo, cuando de la patria se trata; pero en punto á religión cada uno sigue siendo uno y el mismo, sér de conciencia, y nada más, y que el vestido de cordero ya no hace al lobo desconocido para la grey ni para el pastor.

Más aún: si el pastor errare, sus ovejas saben lo que tienen que hacer.

Los hombres que iban de carreta, no pudieron volver sobre sus pasos.

Ya era tarde, y se arrepintieron.

Ahora bien, por más que en el paroxismo de la pasión se nos llame locos, nada se remedia con eso. Los dementes creen que todo el mundo ha perdido el juicio.

Una vez por todas, decimos otra y lo afirmaremos ciento, debe constar que el Partido Constitucional Democrático no es partido retrógrado, sino liberal práctico y que en esa virtud no hay para qué ampararse á la religión para triunfar.

La religión es cosa del individuo, cosa de la conciencia, y todo lo que sea apoyarse en ella para fines políticos es cotraproducente y paradójico.

Las palabras del señor Ministro de Culto en la memoria de 1885-1886 son perfectamente claras y definidas; ni la Iglesia ni su pastor ó pastores, el Obispo y los sacerdotes, conviene que se mezclen en cuestiones políticas.

La circular del Obispo es clara y concordante con la del Ministro Durán.

Todo lo demás son supercherías.

Con que, abur!

De "La Prensa Libre."

¿Conviene que don Ascensión Esquivel sea Presidente de la República de Costa Rica?

NO:

No es costarricense por nacimiento, ni por naturalización, ni siquiera ciudadano.

El artículo 166 del Código Civil emitido en 1841, dice: "hijos naturales son aquellos que al tiempo que nacieron ó fueron concebidos, sus padres podían casarse con sus madres libremente y sin dispensa."

Art. 167.—El reconocimiento de un hijo natural se hará por instrumento público"

Don Ascensión Esquivel no fué reconocido por don José María

Esquivel en documento público y, consiguientemente, nunca tuvo el derecho de patria potestad don José María Esquivel sobre don Ascensión Ibarra, y no pudo tener derecho para obligarlo en su solicitud de 17 de mayo de 1863.

Art. 176.—"El reconocimiento del padre sin la noticia y confesión de la madre, no tendrá efecto. . . ."

Nueva legislación.

Código Civil, art.º 116: "Los hijos que pueden ser reconocidos, según lo dispuesto en el art.º 118, se legitiman por el matrimonio de sus padres."

"El matrimonio es el único medio de legitimación, y la produce aunque sea declarado nulo si hubo buena fe al contraerlo."

Llamamos la atención suplicando que se tomé en cuenta la doctrina de los artículos 119 y 121 del mismo Código. De todos estos documentos se desprende que don José María Esquivel, no tuvo personería para obligar al que él llamó su hijo Ascensión y que necesariamente no pudo obligarlo.

Se desprende también que no habiendo documento público alguno en que conste que don Ascensión Esquivel haya solicitado la honra de ser ciudadano de Costa Rica, no ha comprendido el modo de conseguirlo, lo cual lo exhibe como inepto; ó no lo ha querido . . . lo que es peor.

Además don Ascensión Esquivel hijo de Nicaragua, ha renegado de su madre natural, según dicen sus panegiristas y solicitado el manto de maternidad en la República de Costa Rica.

Todos los costarricenses, creo que entienden que el hijo que ha renegado de su madre natural, no tiene condición alguna que de garantía de ser buen hijo de la madre adoptiva.

Florencio Castro.

Suma y sigue.

El chileno, órgano del partido Liberal Progresista, se exhibe hoy otra vez como él es y como es su partido.

En el editorial de su hoja falta á la verdad como acostumbra, y la prueba la da él mismo porque además de mentiroso es torpe.

Dice que Rafael Fernández fué el que mató á Rufino Mora (asesinó diríamos nosotros).—¿Por qué será que está preso Aquiles Acosta?—¿Será por que se opuso al atentado del policía Fernández, ó porque antes que éste había disparado sobre Rufino? Díganos, lo el chileno mentiroso.

Suma y sigue.

Afirma el mismo chileno que "La Prensa Libre" ha faltado absolutamente á la verdad, y esto es tanto más grave, cuanto que debemos suponerla informada por parte del Licdo. don José J. Rodríguez.—Y á continuación dice: "Como último medio de procurar una elección ordenada, por fin se propuso por el señor Presidente de la República establecer algunas reglas comunes para hacer más expedito, en el interés de ambos partidos, en el acto de sufragio, y aceptada esta idea por ambos candidatos, se convino en que el Gobierno estudiaría y presentaría un proyecto con acuerdo de los dos jefes de los partidos, en ese sentido, para su aceptación común."

¿Donde está la falsedad de lo que dijo "La Prensa Libre"?

¿Qué bruto es el animal chileno que deshonra á Costa Rica siendo director de un periódico que había merecido consideración!

Nosotros quisieramos que el alto y bajo comercios que no puede menos que comprender que si la verdad es el bien, y la mentira es el mal y que el periódico "La República" desde que está dirigido por el chileno embustero no hace más que mentir, le retirara su protección, no leyendo ninguno de sus escritos; y que si le interesa la publicación de avisos, busque un papel limpio donde ponerlos

Suma y sigue.

El *entendido chileno*, injuria al alto y bajo comercio, en que prueba que es muy *entendido*, porque también se ha atrevido á injuriar al Pueblo, y creemos que sería conveniente que aquellos, no por el importe, sino por la significación, compraran una escoba para barrer la basura.

GUILLEMO MOLINA.

Este es el nombre que llevó el tipo del verdadero mérito envuelto en la sinceridad y la modestia.

Hijo del pueblo, sin más recursos que su honradez y laboriosidad, adquirió una vasta ilustración que lo hizo figura conspicua en esta sociedad; aunque él, á la manera que la violeta se oculta entre las hojas, se ocultó siempre bajo la humilde y popular chaqueta, chaqueta limpiísima que junto con otras, han hecho y hacen uno de los títulos de gloria de Costa Rica; sin embargo de que el digno órgano del Partido Progresista lo califica de *baja capa social*.

El señor Molina pasó por el mundo, hizo el bien sin que la corrupción lo tocara y volvió al inmenso y cariñoso seno del Creador.

Nos falta un modelo acabado y por ello damos el más sentido pésame á esta sociedad.

La Oposición.

La Comisión Permanente.

Hoy dió cuenta á este alto Cuerpo el representante del pueblo don Demetrio Tinoco de la comisión que se le había confiado para que dictaminara respecto del proyecto de ley presentado por el Ejecutivo reformatorio en la parte reglamentaria de la electoral emitida por el Congreso el 2 de agosto anterior.

Es un documento tan importante que no puede juzgarse á la ligera; es un monumento que por sí solo hará la gloria de su autor. Le hicieron oposición los señores representantes Sáenz y Carazo, pero fué adoptado por mayoría de votos.

Los dichos señores Sáenz y Carazo manifestaron que aunque habían autorizado leyes contra la ley, por cuanto el Congreso las había anulado, ó no les había dado el pase, ahora reflexionando mejor creían que la Comisión Permanente no puede emitir leyes reformativas ó ampliatorias de las emitidas por el Congreso.

Pero el proyecto presentado por el señor Tinoco fué admitido.

Felicitemos á los señores Sáenz y Carazo, porque vale más tarde que nunca; y á los señores Montealegre, Tinoco y Mata, porque han cumplido su deber.

ECOS DEL PUEBLO.

¡Lo que son los partidos! El egregio ciudadano Dr. don Carlos Durán se separa del esquivelismo por exigirle así su conciencia; y el General don Víctor Guardia, no tiene inconveniente en llegar al esquivelismo y aceptar como

compañeros á los Ortega etc. etc. etc. etc.

¡¡¡ Lo que son los partidos !!!

LA RESPETABLE "Sociedad de Artes y Oficios" de esta Capital verificó su reunión ordinaria el domingo 6 del corriente con un *quorum* como de cuarenta individuos.

El señor Secretario dió lectura á un despacho recibido de la Sociedad de Artesanos de esta ciudad, en la que el señor Navarro avisaba que la Directiva había tenido la honra de nombrar socios honorarios á los miembros de la Sociedad de Artes y Oficios de San José.

El asunto motivó la discusión. Algunos miembros manifestaron que puesto que "La Sociedad de Artes y Oficios" no podía corresponder á la "Sociedad de Artesanos" con el título de socios honorarios para los suyos, se acordó, como en efecto se acordó: "dar las gracias más cumplidas al señor Marín por su deferencia á la sociedad y manifestar con sentimiento que no se podía aceptar su oferta."

En la misma reunión fueron propuestos y admitidos unos por mayoría y otros por unanimidad de votos, cinco socios.

Requisito indispensable para ser propuesto ante la sociedad es acompañar el valor de la quinta parte de la acción, al hacer la petición por escrito, ó depositarla con el Secretario si personalmente (véase los Estatutos.)

Esta advertencia la hacemos por que bay quien se haya presentado sin llenar el requisito y no ha sido puesto á votación; mientras se resuelven asuntos de trascendencia para la sociedad, esta seguirá verificando sus reuniones los domingos en la noche.

El 10 de los corrientes á las 9 a. m. llegó el señor Esquivel, don Ascensión, al Palacio Episcopal, y hoy cerca de medio día hizo lo mismo. A las 5 p. m. de hoy repitió una visita el señor Ortuno. ¿Será que están haciendo confesión general, de tal manera que no permiten un ratito de libertad al señor Obispo de la Diócesis?

¡Qué católicos son don Ascensión y Ortuno! El pueblo les dará la penitencia por delegación del señor Obispo, ó en nombre propio.

"La Prensa Libre" dice así: El "Alvena" fondó en Limón el 9 á las 8 a. m. Trajo 7 sacos y un paquete correspondencia. Los pasajeros están aquí desde el 10. ¿Y la correspondencia?

Nosotros decimos: este desperfecto en la administración, ¿será debido á que el Administrador de correos el contratista para la conducción de la correspondencia?

Si han llegado los pasajeros desde hace tres días ¿por qué hasta hoy á las 7 y tres cuartos a. m. no ha llegado la correspondencia.

Ponemos este hecho en conocimiento del Secretario de Estado á quien corresponda, para que destituya al empleado que no cumple con su deber, salvando así los intereses del comercio que después de la agricultura es la fuente de riqueza del país. San José, 12 de Octubre, á las 7 y tres cuartos a. m.

"La Oposición."

Protestas.

Amigo del orden que es lo único que puede producir el bien, necesito denunciar á las autoridades y al público el hecho de que es autor el Sargento de Po-

licía Abelardo Berrocal. Me intimó que guardara silencio cuando yo no había hablado ni una palabra; y que caminara para la cárcel: después, el mismo sargento, sin motivo de ninguna especie, me dijo que nosotros no podíamos hablar; y como es un sargento de policía, yo pongo este hecho en conocimiento de sus superiores.

En el Hotel Italo-Americano me dijo este empleado público que sabía que yo iba á poner un remitido contra él; yo me hice *chiquito*, y él dijo al policía que me condujera á la cárcel.

Hé aquí uno de los motivos porque no pudo ser esquivelista y me adhiero sinceramente, al partido del orden, al partido Constitucional que proclama como candidato para la presidencia de la República al limpio entre los limpios, al grande entre los grandes, al egregio hijo de Costa Rica y no de Nicaragua, Lic. don José Joaquín Rodríguez.

No me da pena confesar el error en que he incurrido, adhiriéndome á la candidatura Esquivel, pero no puedo menos que manifestar que siento orgullo y satisfacción al expresar del modo más sincero que mi Patria está antes que yo y que el nicaraguano en Costa Rica tiene que dejar el puesto al costarricense.

Retiro, conscientemente, la firma que di en favor de la candidatura Esquivel y con todo mi sér la ofrezco en favor de la candidatura Rodríguez.

¡Yo quiero á mi Patria!

Ricardo Ulloa.

AVISO.

TERCER CANDIDATO.

La única cantina que tiene privilegio de cerrar las dos ó tres de la mañana, es la que lleva por nombre "Club Esqui-maquia-vélico," que se halla en la calle del General Fernández Norte, entre el taller del Gobierno y la oficina telegráfica.

Allí encontrarán sus parroquianos desde el *quemante* Champagne y *espumoso* Cognac, hasta el *aristócrata* guaro; todo *gratis*, debido á que dicho establecimiento no paga patentes.

Se abren cuentas por una firma.

Se da tren libre y almuerzo los sábados á los parroquianos de las provincias, reconociéndoles el veinte por ciento más del jornal que les pague cualquier rodriguista en su hacienda. A los de "la *mancha brava*" se les dará un palmoteo de hombros por el Jefe; además se les concederá el diploma de *licenciados* para que insulten y atropellen á todo el que no sea partidario de la candidatura del hombre del gobierno de los *cien días*.

Se advierte que al entrar al "Club Esqui-maquia-vélico," los que sean poco conocidos del dueño y dependientes del citado establecimiento, lleven colocado en la solapa izquierda un pedazo de trapo colorado, guinga, en forma de florón.

Escribe-listas somos, Del Club venimos, Realitos traemos, Firmas pedimos, El Unión promete Nosotros cojemos, El diablo se mete, Y plata tenemos.

MAQUIAVELO.

San José, octubre 9 de 1889.

Imprenta de José Canales.